

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO N° 361.- En la Provincia de San Luis a TREINTA días del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

DIJERON: Que el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis ha comunicado la convocatoria a los Concursos de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo vacante de Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial y un cargo vacante Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, en los términos del Art. 7 de la Ley VI-0615-2008, estableciendo que los exámenes escritos se realizarán el día 29 de septiembre de 2016 a partir de las siete y treinta horas (07:30 hs.) y las audiencias de conocimiento personal y examen verbal, el día 30 de septiembre de 2016, a partir de las siete y treinta horas (07:30 hs), en el Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 934, de la Ciudad de San Luis. Por ello,

ACORDARON: l) Designar integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica para los Concursos para cubrir un cargo vacante de Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial y un cargo vacante Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, a los siguientes profesionales:

Dr. LEONARDO GONZÁLEZ ZAMAR

Dr. MAURICIO PASCHETTI

Dr. JOAQUÍN FERRER

II) Disponer que el currículum de los profesores designados sea publicado en la Página Web del Poder Judicial hasta la Audiencia Pública de evaluación.-

III) Establecer que por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para abonar los gastos de honorarios, traslado, estadía, comida, fotocopias y todo otro que fuere necesario.-

IV) Autorizar el uso de la Sala de Informática para el día 29/09/2016 y la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia para el día 30/09/2016, a partir de las siete treinta horas (07:30 hs.).-

V) Comunicar al Consejo de la Magistratura a los fines de la notificación a los postulantes del Concurso.-

VI) Disponer que queda afectado hasta la finalización de la referida evaluación escrita personal de Secretaría de Informática, Biblioteca y Protocolo y Ceremonial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se notifique a quienes corresponda.-